

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 203

CONCEJO ABIERTO DE SALCEDO

CVE-2015-11890 *Anuncio de adjudicación definitiva de la enajenación mediante subasta del aprovechamiento forestal maderable N/REF: AF-UXM/2015/289/1 de los Aprovechamientos extraordinarios en Monte de Utilidad Pública para el año 2015, denominado La Tejera número 289 del CUP.*

La Entidad Local Menor de Salcedo (Valderredible) tiene elevado a adjudicación definitiva, tras haberse aprobado inicialmente en la fecha del 12 de septiembre del 2015, la enajenación del aprovechamiento forestal maderable con número de referencia N/Ref.: AF-UXM/2015/289/1 de los Aprovechamientos Extraordinarios en MUP para el año 2015, en el monte de utilidad pública "La Tejera" número 289 del CUP, perteneciente a la Entidad Local Menor de Salcedo, ubicado en el término municipal de Valderredible.

1.-Entidad adjudicadora:

Entidad Local Menor de Salcedo (Valderredible). C.I.F.: P-3900478-C.

2. Objeto del contrato:

a) El objeto del contrato es la venta, mediante subasta, de un lote de madera en el monte de utilidad pública "La Tejera " MUP-289 perteneciente a la Entidad Local Menor de Salcedo (Valderredible), con el siguiente contenido:

Lote: Rodal 69C.

Cosa cierta. Árboles en pie de pino silvestre: 49,9 ha.

Volumen m3: 3.637,00.

Precio base (euros): 25.459,00.

Modalidad: A resultas de medición final.

Plazo ejecución. Hasta: 31 de diciembre de 2015.

El tipo de corta es una 1ª clara semi-sistemática, a ejecutar conforme al criterio de extracción del Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas.

b) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2015.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Precio del contrato:

Precio Base: 25.459 euros (excluido I.V.A.)

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 203

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 14 de octubre del 2015.
- b) Adjudicatario: Maderas José Sáiz, S. L.
- c) Importe de Adjudicación: 58.195 euros (excluido I.V.A.).

Salcedo, 14 de octubre de 2015.
El alcalde pedáneo,
Juan José García González.

2015/11890

CVE-2015-11890